**Pregunta de investigación.**

¿De qué manera influyó la destrucción de la propiedad privada en la crisis de Venezuela por medio de las políticas públicas?

**Planteamiento del problema.**

La crisis en Venezuela tiene distintas causas, tanto sociales, políticas y como económicas. Desde que Hugo Chávez llegó a la presidencia de Venezuela expreso ante el país que venía con la idea de implementar el socialismo del siglo XXI, buscando la ayuda para las personas más pobres con los temas de vivienda, salud, educación y pensión. Este objetivo lo pensaba cumplir con la “expropiación” declarando que los locales serían propiedad social. El estado al destruir la propiedad privada en Venezuela (base económica del socialismo) lo obliga a que él mismo tome un papel primordial en el mercado. Lo que se hacía era dirigir el ingreso que recibe el país tanto en el sector interno como en el sector externo a satisfacer las necesidades de los ciudadanos, pero poco a poco el precio de su producto más exportado (fuente de gran parte de su ingreso) comenzó a decaer, generando que la renta de el país bajara provocando un déficit presupuestal y sumándole a eso la des privatización donde se le quitan espacios para el ejercicio, derechos y libertades a los ciudadanos, además de que es una de las defensas naturales del ciudadano frente al gobierno y es manera de este preserve el poder que como tiene como tal. Muchas industrias, académicos y representantes de los sectores afectados no están de acuerdo con que las medidas regulatorias tomadas por el Gobierno venezolano durante gobierno de Hugo Chávez, y que no sólo atentan contra la propiedad privada sino que además no han mostrado los resultados que prometieron. Estos alegan que la escases nacional de materia prima y productos terminados y la caída de la economía venezolana, se deben en parte a las políticas y leyes que impone el Gobierno, las cuales debilitan la producción haciendo alejar la inversión privada y limitando aún más la oferta de bienes y servicios.

Un gran ejemplo de estas leyes que trato de imponer el gobierno fue la reforma que buscaba sustituir el modelo económico capitalista por uno socialista y para lograrlo planea transformar el artículo 115, que garantiza a los venezolanos el derecho a “disfrutar, gozar y disponer de los bienes que adquieran con su trabajo”. En su propuesta, Chávez elimina todo compromiso del Estado al derecho "a disfrutar, gozar y disponer" que impulsa la iniciativa privada y, por el contrario, se impulsa otras formas de propiedad colectiva o social. Creando a través de la reforma nuevos conceptos de propiedad como propiedad pública, la propiedad social (directa e indirecta), la propiedad comunal, la propiedad ciudadana, propiedad colectiva y la propiedad mixta. (<https://es.wikipedia.org/wiki/Propiedad_privada_en_Venezuela_durante_la_Revoluci%C3%B3n_bolivariana>).